

munt audit **forensic**

INFORME DE AUDITORÍA

LINK SECURITIES, S.V., S.A.

JUNTO CON LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
EJERCICIO 2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de LINK SECURITIES, S.V., S.A.

OPINIÓN CON SALVEDADES

Hemos auditado las cuentas anuales de **LINK SECURITIES, S.V., S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES

A 31 de diciembre de 2022, el epígrafe “Activos fiscales - diferidos” del activo del balance asciende a 1.853.073,57 euros (1.588.308,34 euros en el ejercicio anterior) que corresponden a créditos fiscales por bases imponibles negativas y a deducciones pendientes de aplicación en declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros. Del citado importe, 459.269,59 euros corresponden a ejercicios anteriores al 2013.

A fecha de emisión del presente informe, si bien estimamos que al menos los créditos fiscales anteriores al ejercicio 2013 deberían depreciarse contablemente con su consecuente aminoración en el Patrimonio Neto, no hemos obtenido un plan de negocio a largo plazo u otra evidencia de auditoría adecuada y suficiente que nos permita razonablemente asegurar la íntegra recuperación del resto del crédito fiscal. No obstante, hemos sido conocedores que en el ejercicio 2023 la Sociedad ha sido adquirida por nuevos accionistas, los cuales están implementando nuevas líneas de negocio que podrían llegar a generar beneficios futuros para la Entidad.

En consecuencia, no podemos concluir sobre la adecuada valoración y registro de dichos activos en el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA AUDITORÍA

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Reconocimiento de ingresos por comisiones</i>	
Tal como se indica en la Nota 13.1 de la memoria, la Sociedad ha reconocido ingresos derivados de comisiones por importe de 1.261.639,49 euros en el ejercicio 2022 (1.326.586,90 euros en el ejercicio anterior). Estas comisiones devengan en función de los contratos con sus clientes y en su registro intervienen procesos automáticos y manuales. Este hecho, junto con la significatividad del importe en el conjunto de las Cuentas Anuales nos ha llevado a considerar esta área como aspecto más relevante de la auditoría	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: → Entendimiento del procedimiento seguido por la Sociedad en relación con el reconocimiento de ingresos por comisiones. → Descripción y evaluación del control interno llevado a cabo por la Sociedad. → Hemos circularizado una muestra representativa de clientes y hemos obtenido confirmación de los mismos a los saldos y transacciones registrados. → Hemos circularizado a todos los intermediarios financieros y depositarios, obteniendo confirmación de los saldos mantenidos a cierre con los mismos. → Para una muestra aleatoria de días del ejercicio, hemos obtenido la confirmación de movimientos del depositario y hemos cuadrado los importes con contabilidad.

OTRA INFORMACIÓN: INFORME DE GESTIÓN

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.

⇒ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

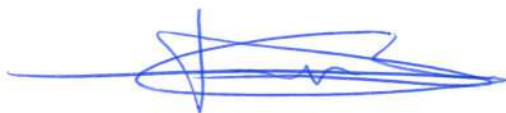
⇒ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MUNT AUDIT&FORENSIC, S.L.P. (Número de ROAC S2072)



David García Muntané
Número de ROAC 21.718
Socio Auditor Censor de Cuentas

2 de mayo de 2023



LINK SECURITIES S.V., S.A.

Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2022

LINK SECURITIES, S.V., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2022	31/12/2021
1. Tesorería	8.1	13.516,56	13.361,64
1.1. Caja		13.516,56	13.361,64
2. Créditos a Intermediarios financieros	8.2	5.275.403,32	3.552.329,82
2.1. Depósitos a la vista		942.211,57	2.712.413,93
2.2. Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		188.145,13	205.851,92
2.2.1. Con la Sociedad de Sistemas		34.820,06	60.553,91
2.2.2. Con MEFF		0,00	914,38
2.2.3. Con otros intermediarios financieros		153.325,07	144.383,63
2.3. Depósitos a plazo		84.987,95	84.987,95
2.4. Adquisición temporal activos		3.499.209,61	71,43
2.4.1. Cotizables		3.499.209,61	71,43
2.5. Otros créditos		560.849,06	549.004,59
3. Crédito a particulares	8.4	805.448,66	1.067.042,75
3.2. Créditos y anticipos por operaciones de valores		308.095,30	562.837,08
3.3. Otros créditos y anticipos		497.353,36	504.205,67
3.5. Activos dudosos		8.844,58	8.844,58
3.6. Ajustes por valoración: (+/-)		-8.844,58	-8.844,58
3.6.3. Deterioro de valor de créditos con particulares (-)		-8.844,58	-8.844,58
6. Acciones y participaciones		220.215,99	789.983,71
6.1. Acciones y participaciones cartera interior		128.449,42	351.962,16
6.1.1. Cotizables	8.3	127.249,42	350.562,16
6.1.2. No Cotizables	8.3	1.200,00	1.400,00
6.2. Acciones y participaciones cartera exterior		91.766,57	93.703,92
6.2.1. Cotizables	8.3	91.766,57	93.703,92
6.3. Participaciones:	3	0,00	344.317,63
6.3.3. Entidades asociadas		0,00	344.317,63
7. Derivados		2.675,00	0,00
7.1. Derivados de negociación		2.675,00	0,00
7.1.1. Opciones compradas		2.675,00	0,00
9. Inmovilizado material	9	12.228,06	21.131,61
9.1. De uso propio		12.228,06	21.131,61
9.1.2. Mobiliario, equipos informáticos, instalaciones, vehículos y otros		12.228,06	21.131,61
10. Inmovilizado intangible	10	6.881,18	9.009,56
10.2. Aplicaciones informáticas		6.881,14	9.009,52
10.3. Otros activos intangibles		0,04	0,04
11. Activos fiscales	15	1.853.073,57	1.588.308,34
11.2. Diferidos		1.853.073,57	1.588.308,34
12. Periodificaciones		79.216,02	119.283,54
12.1. Comisiones y gastos pagados no devengados		43.760,88	69.178,43
12.2. Otras periodificaciones		35.455,14	50.105,11
13. Otros activos		31.776,48	37.828,15
13.1. Administraciones públicas		26.763,75	19.132,14
13.3. Otros		5.012,73	18.696,01
TOTAL ACTIVO		8.300.434,84	7.198.279,12

LINK SECURITIES, S.V., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2022	31/12/2021
1. Deudas con Intermediarios financieros		232.704,68	232.322,43
1.2. Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	8.5	232.704,68	232.322,43
1.2.1. Con la Sociedad de Sistemas		76.250,00	87.622,31
1.2.2. Con MEFF		118,15	118,15
1.2.3. Con otros intermediarios financieros		156.336,53	144.581,97
2. Deudas con particulares	8.6	4.286.926,03	2.466.327,75
2.2. Saldos transitorios por operaciones con valores		4.286.926,03	2.466.327,75
2.2.1. Residentes		4.247.860,85	2.425.865,11
2.2.2. No residentes		39.065,18	40.462,64
13. Periodificaciones		143.768,61	141.900,14
13.1. Comisiones y otros productos cobrados y no devengados		67.631,88	63.149,50
13.2. Gastos devengados no vencidos		5.230,86	4.716,89
13.3. Otras periodificaciones		70.905,87	74.033,75
14. Otros pasivos		75.253,01	82.872,92
14.1. Administraciones públicas		44.786,48	43.180,31
14.4. Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		30.466,53	39.692,61
TOTAL PASIVO		4.738.652,33	2.923.423,27
16. Fondos propios		3.561.782,51	4.274.855,85
16.1. Capital		4.507.604,02	4.507.604,02
16.1.1. Emitido y suscrito	6.1	4.507.604,02	4.507.604,02
16.3. Reservas	6.2	4.680.049,02	4.680.049,02
16.3.1. Reserva legal		901.523,38	901.523,38
16.3.3. Otras reservas		3.778.525,64	3.778.525,64
16.4. Valores propios (-)	6.3	(969.399,25)	(969.399,25)
16.5. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)	6.2	(3.937.735,38)	(3.691.781,63)
16.5.2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)		(3.937.735,38)	(3.691.781,63)
16.7. Resultado del ejercicio (+/-)	6.4	(718.735,90)	(251.616,31)
TOTAL PATRIMONIO NETO		3.561.782,51	4.274.855,85
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		8.300.434,84	7.198.279,12

LINK SECURITIES, S.V., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Euros)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Nota	31/12/2022	31/12/2021
1. Aavales y garantías concedidas		565.861,79	620.569,21
1.1. Participación en la fianza colectiva		560.849,06	601.873,20
1.1.1. Entregada en efectivo		560.849,06	601.873,20
1.4. Otros		5.012,73	18.696,01
8. Derivados financieros		20.000,00	0,00
8.6. Opciones sobre valores o índices		20.000,00	0,00
8.6.1. Compradas		20.000,00	0,00
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	12.1	585.861,79	620.569,21

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota	31/12/2022	31/12/2021
2. Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		1.160.936,26	485.461,06
2.1. Con la Sociedad de Sistemas		1.150.039,88	362.264,98
2.3. Con otros intermediarios financieros		10.896,38	123.196,08
3. Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar		902.281,98	998.629,80
3.1. Con la Sociedad de Sistemas		820.369,27	886.850,68
3.3. Con otros intermediarios financieros		81.912,71	111.779,12
4. Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		62.030.346,50	74.490.782,03
4.1. Propios		127.249,49	350.496,48
4.2. De terceros		61.903.097,01	74.140.285,55
5. Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades (valor de mercado)		26.923.461,29	29.926.140,52
5.1. Propios		92.317,95	94.444,43
5.2. De terceros		26.831.143,34	29.831.696,09
7. Carteras gestionadas		11.913.003,48	14.768.005,37
7.1. Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas		8.745.436,37	12.154.407,01
7.3. Invertido en valores de renta fija interiores cotizados		2.850.647,94	1.246.979,25
7.7. Efectivo en intermediarios financieros		316.919,17	1.366.619,11
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	12.2	102.930.029,51	120.669.018,77
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		103.515.891,30	121.289.587,98

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Euros)

DEBE	Nota	31/12/2022	31/12/2021
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		14.300,97	5.859,95
1.1. Intermediarios financieros		14.300,97	5.859,95
1.1.1. Depósitos		11.846,28	3.183,57
1.1.3. Resto		2.454,69	2.676,38
2. Comisiones y corretajes satisfechos	13.4	668.007,06	678.697,62
2.4. Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación		143.022,58	138.874,51
2.5. Aavales correspondientes a la fianza colectiva al mercado		1.199,71	1.834,57
2.6. Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		523.784,77	538.188,54
3. Pérdidas en inversiones financieras	13.2	297.186,96	256.692,43
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		13.438,68	-
3.2.1. Cotizable		13.438,68	-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		159.090,27	166.414,65
3.4.1. Cotizable		159.090,27	166.414,65
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		40.520,23	7.927,49
3.5.1. Cotizable		40.520,23	7.927,49
3.6. Derivados de negociación		81.256,94	81.751,66
3.6.1. Contratos a plazo		10.268,44	2.545,71
3.6.2. Futuros		67.158,50	59.990,70
3.6.4. Opciones		3.830,00	19.215,25
3.11. Otras pérdidas		2.880,84	598,63
5. Pérdidas por diferencias de cambio	11	4.073.811,37	5.115.418,49
6. Gastos de personal	14.1	459.364,79	457.015,00
6.1. Sueldos y gratificaciones		353.583,71	352.413,28
6.2. Cuotas a la Seguridad Social		104.781,08	104.601,72
6.8. Otros gastos de personal		1.000,00	0,00
7. Gastos generales	14.2	534.935,72	494.774,88
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones		87.037,74	82.037,15
7.2. Comunicaciones		72.113,81	75.964,54
7.3. Sistemas informáticos		79.985,40	65.767,12
7.4. Suministros		12.078,30	9.364,60
7.5. Conservación y reparación		115.869,32	113.734,49
7.7. Representación y desplazamiento		14.508,13	10.054,27
7.9. Servicios administrativos subcontratados		3.507,15	4.293,97
7.10. Otros servicios de profesionales independientes		125.680,24	110.847,30
7.11. Resto de gastos		24.355,63	22.711,44
8. Otras cargas de explotación		55.124,96	38.392,63
8.1. Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones		55.124,96	38.392,63
9. Contribuciones e impuestos		193.191,90	115.921,08
10. Amortizaciones	9 y 10	18.115,53	21.869,02
10.2. Mobiliario, instalaciones y vehículos		18.115,53	21.869,02
13. Otras pérdidas		260.019,56	5.416,60
13.5. Otras pérdidas		260.019,56	5.416,60
14. Impuesto sobre beneficios del periodo	15	(264.765,23)	(83.655,97)
16. Resultado neto (+/-)	6	(718.735,90)	(251.616,31)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Euros)

HABER	Nota	31/12/2022	31/12/2021
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		25.419,46	42.364,04
1.2. Intermediarios financieros		924,21	124,61
1.2.3. Resto		924,21	124,61
1.3. Particulares residentes		1.257,31	-
1.3.2. Adquisición temporal de activos		1.257,31	-
1.5. Activos monetarios y Deuda Pública	13.3	13.636,88	34.636,18
1.8. Dividendos de acciones y participaciones	13.5	9.601,06	7.603,25
1.8.1. Cartera interior		9.601,06	7.603,25
2. Comisiones percibidas	13.1	1.261.639,49	1.326.586,90
2.1. Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		904.614,97	945.115,57
2.1.1. En mercados secundarios oficiales		458.902,16	585.476,88
2.1.1.1. Operaciones de renta variable		357.759,56	446.425,45
2.1.1.2. Operaciones de renta fija		62.750,00	78.509,09
2.1.1.3. Operaciones con derivados		38.392,60	60.542,34
2.1.3. En mercados extranjeros		445.712,81	359.638,69
2.1.3.1. Operaciones de renta variable		220.296,51	169.526,44
2.1.3.3. Operaciones con derivados		225.416,30	190.112,25
2.3. Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		328,00	219,99
2.4. Depósito y anotación de valores		61.321,55	75.095,99
2.5. Gestión de carteras		156.556,57	149.166,30
2.7. Búsqueda y colocación de paquetes de valores en mercados secundarios		-	6.000,00
2.12. Otras comisiones		138.818,40	150.989,05
3. Ganancias en inversiones financieras	13.2	178.448,72	357.991,46
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		240,00	688,30
3.2.1. Cotizables		240,00	688,30
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		78.112,32	221.223,89
3.4.1. Cotizables		78.112,32	221.223,89
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		18.652,73	46.024,72
3.5.1. Cotizables		18.652,73	46.024,72
3.6. Derivados de negociación		81.443,67	90.054,55
3.6.1. Contratos a plazo		10.799,57	19.877,90
3.6.2. Futuros		70.644,10	62.601,40
3.6.4. Opciones		-	7.575,25
5. Ganancias por diferencias de cambio	11	4.078.562,75	5.115.346,13
9. Otras ganancias		46.487,27	12.496,89
9.5. Otras ganancias		46.487,27	12.496,89

LINK SECURITIES, S.V., S.A.

ESTADODE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Expresado en Euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
RESULTADO DEL EJERCICIO:		(718.735,90)	(251.616,31)
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		(718.735,90)	(251.616,31)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2022

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en Euros)

	Capital	Reservas	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020	4.507.604,02	1.537.349,49	(969.399,25)	(555.003,25)	4.520.551,01	4.520.551,01
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2021	4.507.604,02	1.537.349,49	(969.399,25)	(555.003,25)	4.520.551,01	4.520.551,01
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(251.616,31)	(251.616,31)	(251.616,31)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(549.082,10)	-	555.003,25	5.921,15	5.921,15
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	(555.003,25)	-	555.003,25	-	-
Otros movimientos	-	5.921,15	-	-	5.921,15	5.921,15
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021	4.507.604,02	988.267,39	(969.399,25)	(251.616,31)	4.274.855,85	4.274.855,85
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2022	4.507.604,02	988.267,39	(969.399,25)	(251.616,31)	4.274.855,85	4.274.855,85
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(718.735,90)	(718.735,90)	(718.735,90)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(245.953,75)	-	251.616,31	5.662,56	5.662,56
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	(251.616,31)	-	251.616,31	-	-
Otros movimientos	-	5.662,56	-	-	5.662,56	5.662,56
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022	4.507.604,02	742.313,64	(969.399,25)	(718.735,90)	3.561.782,51	3.561.782,51

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Espresado en Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio (antes de impuestos)	(983.501,13)	(335.272,28)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	18.115,53	21.869,02
Amortización	18.115,53	21.869,02
Pérdidas netas por deterioro de valor de activos	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos	-	-
Resultado por la venta de activos no financieros	-	-
Resultado por la venta de participaciones	-	-
Otras partidas	-	-
Resultado ajustado	(965.385,60)	(313.403,26)
Aumento (disminución) neta en los activos de explotación	(3.231.116,27)	(167.463,14)
Inversiones crediticias	(3.500.010,55)	(70.359,35)
Cartera de negociación	222.775,09	(94.824,37)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	200,00
Otros activos de explotación	46.119,19	(2.479,42)
Aumento (disminución) neta en los pasivos de explotación	1.824.455,17	(2.279.176,41)
Pasivos financieros a coste amortizado	1.820.980,53	(2.227.363,91)
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros pasivos de explotación	3.474,64	(51.812,50)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	264.765,23	83.655,97
Total Flujos de Efectivo Netos de las actividades de Explotación (1)	(2.107.281,47)	(2.676.386,84)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos	(7.083,60)	0,00
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	(7.083,60)	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	344.317,63	332.461,27
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	344.317,63	332.461,27
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las actividades de Inversión (2)	337.234,03	332.461,27
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	-	-
Devolución y amortización de obligaciones de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas	-	-
Cobros	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Emisión y adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Emisión y obligaciones y otros valores negociables	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las actividades de Financiación (3)	-	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (4)	-	-
5. AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)	(1.770.047,44)	(2.343.925,57)
Efectivo y equivalentes de efectivo al Inicio del ejercicio	2.725.775,57	5.069.701,14
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	955.728,13	2.725.775,57

LINKS SECURITIES, S.V., S.A.
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Nota 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Link Securities, S.V., S.A. (en adelante, la Sociedad) se fundó y constituyó al amparo de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante escritura pública otorgada ante el Notario D. José María Madrideojos Fernández, con fecha 6 de abril de 1992. El 14 de abril de 1992 se inscribió y registró con el número 141 en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de valores (C.N.M.V.) y con fecha 27 de junio de 1992 fue admitida como miembro de la Bolsa de Madrid, comenzando su actividad el 2 de noviembre de 1992.

El día 6 de agosto de 2003, la Sociedad fue reconocida como miembro de la Bolsa de Barcelona, comenzando a operar a través de la misma en octubre del mismo ejercicio.

La Sociedad tiene como actividad fundamental la negociación e intermediación por cuenta propia y ajena en operaciones del mercado bursátil, tanto de renta fija como renta variable, así como la negociación e intermediación en operaciones de futuros en MEFF y EUREX, y se rige por las disposiciones legales aplicables, en especial por la Ley 24/1998 de 28 de julio del Mercado de Valores y Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás Sociedades que prestan servicios de inversión, así como otras normas dictadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).

El programa de actividades de la Sociedad incluye:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- La negociación por cuenta propia.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- El aseguramiento o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
- El asesoramiento en materia de inversión.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar los siguientes servicios auxiliares:

- La custodia y administración por cuenta de clientes de instrumentos financieros.
- La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más instrumentos financieros, siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.
- El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

Los citados servicios de inversión y servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos financieros a los que se refiere el artículo 2º de la Ley 24/1988 de 24 de julio sobre el Mercado de Valores que se citan a continuación:

- Los valores negociables (tal y como se definen en el artículo 2.1 de la citada Ley) emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones.
- Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- Contratos de opciones, futuros, permutas acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
- Contratos financieros por diferencias.

Las sociedades de valores tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico en la normativa mencionada en el párrafo tercero de esta misma nota y regulan los siguientes aspectos:

- a) La Sociedad debe revestir la forma de sociedad anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.
- b) Su capital social mínimo debe situarse en 750 miles de euros, debiendo estar totalmente desembolsado en el momento de la constitución.
- c) Debe cumplir con determinados niveles de Recursos Propios, coeficientes de liquidez y niveles solvencia de acuerdo con lo establecido por el Reglamento (UE) 2019/2033, y el Reglamento (UE) 575/2013 en cuanto a la composición de Fondos Propios.
- d) Deben adherirse a un Fondo de Garantía de Inversiones en los términos establecidos en el Real Decreto 1642/2008 de 10 de octubre que garantiza, en términos generales, que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a la Sociedad, con el límite cuantitativo de 100.000 euros.
- e) Sólo podrán obtener financiación de Sociedades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea, o bien de personas distintas de las mencionadas, pero solo en concepto de:
 - Emisión de acciones.
 - Financiaciones subordinadas.
 - Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.
 - Cuentas de carácter instrumental y transitorio abiertas a clientes en relación con la ejecución de las operaciones desarrolladas por cuenta de ellos.

La CNMV tiene concedida la potestad de supervisión e inspección de las empresas de servicios de inversión y ha emitido la reglamentación correspondiente para determinar la forma y contenido de los balances públicos y los principios contables para su preparación.

El domicilio social y fiscal de la Sociedad se encuentra en Juan Esplandiú nº 15, Madrid.

El Consejo de Administración de LINK SECURITIES, S.V., S.A., celebrado el 28 de Marzo de 2023, formula las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, firmando todos los Consejeros, cuyo detalle se presenta a continuación:

- | | |
|--------------------------------------|-------------------------|
| - D. Jose Luis Villafranca Rodriguez | Presidente |
| - D. Joaquin Poblet Martinez | Consejero Delegado |
| - D. Rodolfo del Rey Ramos | Vocal |
| - D. Jacobo del Corro García-Lomas | Secretario No Consejero |

Dichas cuentas anuales se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2022 y ratificadas posteriormente en Junta General de accionistas con fecha 30 de diciembre de 2022.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en la Circular 1/2021, del 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las empresas de Servicios de Inversión y su grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

Con el objeto de que las cuentas anuales muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

3. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los administradores de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, diferirán de los correspondientes resultados reales.

Principalmente, se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 5.5 y 5.6).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 5.1).
- El cálculo del gasto por impuesto sobre beneficios y de los activos y pasivos diferidos (véase Nota 5.17).
- La recuperabilidad de los activos fiscales diferidos (véase Nota 15).
- Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital (véase Nota 5.12).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 5.10).

Si bien las estimaciones se han realizado de acuerdo a la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, pudiera ser que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo determinado en la Circular 1/2021 de la C.N.M.V., de forma prospectiva.

4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En Marzo de 2023 y tras la "No Oposición" de la CNMV un grupo de accionistas toma el control de la Sociedad a través de LINK SECURITIES CAPITAL SL. Como consecuencia de este cambio accionarial LINK SECURITIES CAPITAL pasa a ostentar el 83.59% del Capital de LINK SECURITIES SV, S.A.

El Expediente de NO Oposición incorpora los Planes estratégicos del nuevo equipo directivo de manera que los administradores consideran que no existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Sociedad, reforzándose los niveles de Recursos Propios a nivel de Grupo Consolidable.

VER NOTA 4 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

5. Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, no habiendo resultado necesaria realizar la adaptación del ejercicio precedente.

La información contenida en la memoria relativa al ejercicio 2021 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2022 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Sociedad de 2021.

6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

7. Cambios en estimaciones contables

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales no se han producido cambios en las estimaciones contables con respecto a las aplicados en el ejercicio anterior.

8. Corrección de errores

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores.

9. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, tal y como establecen los modelos a tal efecto contenidos en la Circular 1/2021, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

10. Recursos propios mínimos

Las empresas de servicios de inversión y sus grupos se encuentran sujetos al cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 Reglamento UE 2019/2033 y en lo dispuesto en el Reglamento UE/575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cumplía con los requisitos mínimos de recursos propios establecidos en la citada normativa.

Así mismo, conforme al art 43 del reglamento UE 2019/2033, las sociedades de valores deben mantener un coeficiente de liquidez equivalente como mínimo a 1/3 del requisito de gastos fijos generales calculados conforme al art 13.1 de este mismo Reglamento. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

Nota 3. PARTICIPACIONES

El detalle del epígrafe del balance "Participaciones- Entidades Asociadas" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

Entidades asociadas	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Momento, F.I.	-	344.317,63
Total	-	344.317,63

Los fondos Momento Europa, F.I. y Momento España, F.I. se constituyeron el 7 de diciembre de 2017, iniciando su actividad el 13 de julio de 2018. Durante el ejercicio 2020 estos Fondos se convirtieron en un Fondo por Compartimientos, siendo la denominación del mismo Momento, F.I.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha vendido toda la participación en el mencionado Fondo, por lo que deja de ser una Entidad Asociada. En consecuencia, la Sociedad no proporciona información adicional al respecto correspondiente al ejercicio 2022.

El detalle de los importes de capital, reservas y resultado del ejercicio, según aparecen en los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2021, es como sigue:

Sociedad	Porcentaje de participación	Euros				
		Participes	Reservas	Pérdidas y ganancias	Total	VTC
Momento, F.I.*	8,36%	3.755.709,20	17.163,32	347.657,98	4.120.530,50	344.317,63
Total		3.755.709,20		347.657,98	4.120.530,50	344.317,63

* Cifras auditadas

Nota 4. HECHOS POSTERIORES

En fechas 2, 8 y 14 de marzo de 2023 se ha formalizado un cambio en la estructura de control de la Sociedad, pasando a ser accionista mayoritario la Sociedad LINK SECURITIES CAPITAL SL (ostentando un 83.59% sobre el total de las acciones). Como resultado de esta adquisición, ha habido durante el ejercicio 2023 cambios en el Consejo de Administración de la Sociedad. En consecuencia, los administradores que formulan y aprueban las presentes cuentas anuales nada tienen que ver con la gestión del ejercicio 2022 y, la viabilidad y recursos de la Sociedad ha quedado muy reforzada a través del nuevo equipo inversor y de gestión, esperando obtener beneficios futuros en un corto-medio plazo.

A parte de lo mencionado anteriormente, no se han producido, entre la fecha de cierre del ejercicio 2022 y la fecha de formulación de estas cuentas, ningún hecho significativo que pudiera afectar a las mismas.

Nota 5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022 se han aplicado los siguientes principios y política contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo:

1. Participaciones

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

Se consideran "negocios conjuntos" los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes") participan en entidades ("multigrupo") o realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En la Nota 3 de esta memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

Las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas se presentan en estas cuentas anuales registradas en el capítulo "Participaciones" del balance y valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro del valor de activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital (o de patrimonio neto)" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas (véase Nota 3).
- Los contratos y obligaciones relativos a remuneraciones para los empleados basadas en instrumentos de capital propio (véase Nota 6.3).

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como "inversión a vencimiento", "cartera de negociación" u "otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de negociación".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.

- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance de situación, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", o correspondan a "Derivados de cobertura", que se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, que son los que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

3. Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de

independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

iv. Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

i. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

ii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance de situación, en el caso de instrumentos de capital).

iii. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

4. Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Elemento	% amortización
Otras instalaciones	8%
Mobiliario	10%
Equipos Procesos de Información	25%
Elementos de transporte	16%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de activos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

5. Activos intangibles

La práctica totalidad de los "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de

amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas están entre un 25%-33%.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Operaciones de arrendamiento

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

6. Activos fiscales

El capítulo "Activos fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

7. Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que incluirán los saldos acreedores por operaciones de arrendamiento financiero.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

8. Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente

reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

9. Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la Sociedad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la Sociedad.
- Si pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la Sociedad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

10. Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

La entrega a los empleados de instrumentos de capital propio como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se entregan una vez terminado un período específico de servicios, se reconoce como un gasto por servicios (con el correspondiente aumento en patrimonio neto) a medida que los empleados los presten durante el período citado. En la fecha de la concesión, se valoran los servicios recibidos (y el correspondiente aumento de patrimonio neto) al valor razonable de los instrumentos de capital concedidos. Si los instrumentos de patrimonio concedidos se consolidan inmediatamente, la Sociedad reconoce íntegramente, en la fecha de concesión, el gasto por los servicios recibidos.

11. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

12. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 12.2 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

13. Depósito de valores

La Sociedad registra el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros si la Sociedad asume el riesgo de custodia de los mismos en la cuenta "Otras cuentas de orden (véase Nota 12).

14. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la constitución de una provisión por este concepto.

15. Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las impositivas negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases impositivas negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias impositivas significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases impositivas negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

16. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

17. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Nota 6. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO

6.1 Capital social

El Capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 4.507.604,02 euros, representado por 10.536 acciones nominativas de 427,83 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Los accionistas con un porcentaje de participación en el capital social igual o superior al 5% al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

<u>Accionista</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Rufino Gallego Bernal	64,26%	64,26%

Ninguna de las acciones de la Sociedad está admitida a cotización al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha recibido ni subvenciones ni legados de sus accionistas.

6.2 Reservas

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2021
Reserva legal	901.523,38	901.523,38
Otras reservas	3.778.525,64	3.778.525,64
Total Reservas	4.680.049,02	4.680.049,02
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(3.937.735,38)	(3.691.781,63)
Total	742.313,64	988.267,39

La disponibilidad de estas reservas es la siguiente:

- a) Reserva legal: la reserva legal ha sido constituida de conformidad con el artículo 271 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que la Sociedad debe dotar un 10% del beneficio para reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no exista otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social y aumentado. Esta reserva no puede ser distribuida y si se destina para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal de la Sociedad está totalmente constituida.

- b) Otras reservas: no existe ninguna restricción para la disponibilidad de estas reservas.

6.3 Valores propios

El movimiento de los instrumentos de capital en poder de la Sociedad se presenta a continuación:

	Nº de acciones	Valor nominal	Importe	Precio medio compra (Euros)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	1.270	427,83	969.399,25	763,44
Compras	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.270	427,83	969.399,25	763,44
Compras	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.270	427,83	969.399,25	763,44

En los Estatutos de la Sociedad se establece una cláusula de sindicación, según la cual los accionistas tienen derecho de adquisición preferente sobre las acciones de la Sociedad en el caso de que alguno de ellos quisiera vender su participación. Durante los ejercicios 2022 y 2021 no han tenido lugar operaciones relacionadas con las acciones propias (véase nota 4).

El 14 de agosto de 2007, la Sociedad concedió a un empleado una opción de compra sobre 400 acciones de la Sociedad, a un precio de ejercicio de 583,13 euros por acción. La opción es ejercitable en cualquier momento desde la firma del contrato, y se extinguirá en caso de que dicho empleado cese en la prestación de sus servicios a la Sociedad. No obstante, el empleado o sus herederos conservarán dicho derecho en el supuesto de fallecimiento, jubilación, invalidez e incapacidad, así como en el de despido improcedente.

En el ejercicio 2009 dicho empleado ejercitó parcialmente la opción adquiriendo 127 acciones.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las restantes acciones serán ejercitadas, para lo que destinarán acciones que la Sociedad tiene en autocartera. Por tanto, han registrado en el epígrafe "Valores propios", la diferencia entre el precio de adquisición de dichas acciones y el precio de ejercicio de la opción, que asciende a 114.474,16. (ver hechos posteriores al cierre)

6.4 **Resultado del ejercicio**

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2022, que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá para su aprobación a la Junta General de Accionistas, así como la distribución del resultado del ejercicio 2021 aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, se detallan a continuación:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Resultado neto del ejercicio (pérdida)	(718.735,90)	(251.616,31)
Aplicación a:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(718.735,90)	(251.616,31)

Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Resultado neto del ejercicio (pérdida)	(718.735,90)	(251.616,31)
Total acciones en circulación	10.536	10.536
Beneficio básico por acción	-	-

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Las opciones concedidas en vigor al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (véase Nota 6.3) tenían un efecto dilusivo en el beneficio por acción equivalente a 273 acciones. De esta manera, el beneficio diluido por acción de los ejercicios 2022 y 2021 se ha determinado de la siguiente forma:

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Resultado neto del ejercicio (pérdida)	(718.735,90)	(251.616,31)
Número medio ponderado de acciones en circulación	10.536	10.536
Efecto dilusivo de:		
Derechos de acciones	273	273
Número medio ajustado de acciones para el cálculo	10.089	10.089
Beneficio básico por acción	-	-

Nota 7. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocios proviene de la actividad principal de la Sociedad (véase Nota 1). La distribución de los ingresos por comisiones de compraventa diferenciando las derivadas de operaciones en el mercado nacional y en los mercados extranjeros se presenta en la Nota 13 de la presente memoria.

Nota 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de cada una de las categorías de instrumentos financieros es el siguiente:

8.1 Tesorería

Descripción	Euros	
	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
Caja	13.516,56	13.361,64
Tesorería	13.516,56	13.361,64

8.2 Créditos a intermediarios financieros.

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
Clasificación		
Inversiones crediticias	5.275.403,32	3.552.329,82
	5.275.403,32	3.552.329,82
Naturaleza		
Operaciones pendientes de liquidar	188.145,13	207.651,13
Fianzas constituidas a largo plazo	560.849,06	546.946,71
Depósitos a la vista	942.211,57	2.712.413,93
Adquisición temporal de activos (Repos)	3.499.209,61	-
Depósitos a plazo	84.987,95	85.318,05
	5.275.403,32	3.552.329,82
Monedas		
Euro	5.210.650,10	3.508.348,49
Otras monedas (Nota 11)	64.753,22	43.981,33
	5.275.403,32	3.552.329,82

La cuenta "Saldos por venta de valores pendientes de liquidar" del detalle anterior al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye las órdenes correspondientes a los dos últimos días de contratación del ejercicio, cuya liquidación se ha producido los primeros días del mes de enero de los ejercicios 2023 y 2022 respectivamente.

El saldo de la cuenta "Fianzas constituidas a largo plazo" del detalle anterior, se compone, fundamentalmente, la garantía colectiva que la totalidad de miembros de la EEC deben asumir en función del riesgo colectivo de la ECC, por valor de 560.000 euros (250.000 euros a 31 de diciembre de 2021).

El saldo de la cuenta "Depósitos a la vista" incluye los saldos en cuentas corrientes en entidades de crédito, utilizados en la operativa habitual de la Sociedad. La remuneración percibida por los saldos mantenidos a la vista de las diversas cuentas se basa en tipos de interés de mercado referenciados a Euribor, y se encuentra registrada en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 13.3).

El saldo de la cuenta "Depósitos a plazo" incluye imposiciones a plazo fijo con vencimiento no superior a un año.

A 31 de diciembre de 2022 existen saldos deudores con clientes que la Sociedad ha considerado como de dudoso cobro por un importe total de 8.844,58 euros (mismo importe que en el ejercicio anterior), los cuales se encuentran deteriorados en su totalidad.

8.3 Otros instrumentos de capital

El desglose del saldo de estos epígrafes atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Euros	
	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
Clasificación		
Cartera de negociación	219.015,99	444.266,08
Activos financieros disponibles para la venta	1.200,00	1.400,00
	220.215,99	445.666,08
Cotización		
Cotizados	219.015,99	444.266,08
No cotizados	1.200,00	1.400,00
	220.215,99	445.666,08
Moneda		
Euro	184.482,89	387.460,66
Otras monedas	35.733,10	58.205,42
	220.215,99	445.666,08
Naturaleza		
Acciones en sociedades españolas	127.106,92	348.687,16
Acciones en sociedades extranjeras	93.109,07	96.978,92
	220.215,99	445.666,08

El valor razonable de estos instrumentos financieros se ha obtenido de la cotización de los títulos en un mercado activo y, en el caso de las instituciones de inversión colectiva, de su valor liquidativo al cierre de cada uno de los ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantiene una participación en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., por importe de 1.200 euros, representativos de 6 acciones de 200 euros de valor nominal cada una (1.400 euros, representativos de 7 acciones, al 31 de diciembre de 2021). Dichos títulos no cotizan y se han valorado al coste.

8.4 Crédito a particulares

A continuación, se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la clasificación y modalidad de las operaciones:

	Euros	
	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
Clasificación		
Inversiones crediticias	805.448,66	1.067.042,75
	805.448,66	1.067.042,75
Por modalidad y situación de las operaciones		
Clientes	329.933,77	570.366,65
Otros créditos con Socios y Administradores	300.365,31	300.391,52
Empleados	175.149,58	196.284,58
	805.448,66	1.067.042,75

El saldo de la cuenta "Créditos con socios, administradores y empleados" incluye 300.365,31 euros (300.391,52 euros en el ejercicio anterior) de los cuales corresponden a cuentas a cobrar a accionistas y administradores y anticipos a empleados por importe 175.149,58 euros (196.284,58 euros en el ejercicio anterior).

8.5 Deudas con intermediarios financieros.

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, y a su moneda, se indica a continuación:

	Euros	
	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
Clasificación		
Pasivos financieros a coste amortizado	232.704,68	232.322,43
	232.704,68	232.322,43
Naturaleza		
Préstamos y créditos pendientes de liquidar	232.704,68	232.322,43
	232.704,68	232.322,43
Monedas		
Euro	232.704,68	232.322,43
	232.704,68	232.322,43

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a las órdenes de compras realizadas los dos últimos días de contratación de los ejercicios 2022 y 2021, liquidadas en los primeros días de los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

8.6 Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, y a su moneda al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se indica a continuación:

	Euros	
	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
Clasificación		
Pasivos financieros a coste amortizado	4.286.926,03	2.466.327,75
	4.286.926,03	2.466.327,75
Naturaleza		
Salvos transitorios por operaciones con valores	4.286.926,03	2.466.327,75
	4.286.926,03	2.466.327,75

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada por la Ley 31/2014), que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, así como las modificaciones establecidas en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, se encuentra la siguiente información:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha del cierre del balance	
	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	28	23
Ratio de operaciones pagadas	26	18
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	Euros	Euros
Total pagos realizados	626.563,29	690.925,55
Total pagos pendientes	75.253,01	102.842,11
Total pagos dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad	561.940,89	-
% del importe pagado dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad respecto el total de importe pagado	89,69%	-
Número de facturas pagadas dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad	1.199	-
% de facturas pagadas dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad respecto el total de facturas pagadas	95,39%	-

Nota 9. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como del movimiento experimentado durante los ejercicios terminados en dichas fechas, es el siguiente:

Coste:	Elemento	Euros						
		31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
	Instalaciones técnicas	1.629,46	-	-	1.629,46	-	-	1.629,46
	Otras instalaciones	254.052,72	-	-	254.052,72	-	-	254.052,72
	Mobiliario	85.158,93	-	-	85.158,93	-	-	85.158,93
	Equipos para proceso de información	759.888,52	-	(8.608,06)	751.260,46	-	-	751.260,46
	Elementos de transporte	183.856,84	-	(2.973,30)	180.883,54	-	(180.883,54)	0,00
	Total Coste	1.284.566,47	0,00	(11.581,36)	1.272.985,11	0,00	(180.883,54)	1.092.101,57

Amortización:	Elemento	Euros						
		31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
	Instalaciones técnicas	(1.629,46)	-	-	(1.629,46)	-	-	(1.629,46)
	Otras instalaciones	(227.007,09)	(620,74)	-	(227.627,83)	(8.744,16)	-	(236.371,99)
	Mobiliario	(87.530,43)	(938,18)	-	(88.468,61)	(159,39)	-	(88.628,00)
	Equipos para proceso de información	(754.046,16)	(7.805,96)	8.608,06	(753.244,06)	-	-	(753.244,06)
	Elementos de transporte	(183.856,84)	-	2.973,30	(180.883,54)	-	180.883,54	0,00
	Total Coste	(1.254.069,98)	(9.364,88)	11.581,36	(1.251.853,50)	(8.903,55)	180.883,54	(1.079.873,51)

Valor neto contable:	Euros		
	Elemento	31/12/2021	31/12/2022
	Instalaciones técnicas	-	-
	Otras instalaciones	26.424,89	17.680,73
	Mobiliario	(3.309,68)	(3.469,07)
	Equipos para proceso de información	(1.983,60)	(1.983,60)
	Elementos de transporte	-	-
	Total Coste	21.131,61	12.228,06

El importe de los bienes totalmente amortizados en uso, agrupados por categorías a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Elemento	31/12/2022	31/12/2021
Instalaciones técnicas	1.629,46	1.629,46
Otras instalaciones	213.833,42	211.700,67
Mobiliario	85.158,93	85.158,93
Equipos para proceso de información	751.350,38	744.079,47
Elementos de transporte	-	183.856,84
Total Coste	1.051.972,19	1.226.425,37

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad que estén fuera de servicio o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Nota 10. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como del movimiento experimentado durante los ejercicios terminados en dichas fechas, es el siguiente:

Elemento	31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Aplicaciones informáticas	127.431,61	-	-	127.431,61	7.083,60	-	134.515,21
Total Coste	127.431,61	-	-	127.431,61	7.083,60	-	134.515,21

Amortización:

		Euros					
Elemento	31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Aplicaciones informáticas	(105.917,91)	(12.504,14)	-	(118.422,05)	(9.211,98)	-	(127.634,03)
Total Coste	(105.917,91)	(12.504,14)	-	(118.422,05)	(9.211,98)	-	(127.634,03)

Valor neto contable:

		Euros	
Elemento	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022
Aplicaciones informáticas	21.513,70	9.009,56	6.881,18
Total Coste	21.513,70	9.009,56	6.881,18

Al cierre de los ejercicios actual y precedente no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivo.

Nota 11. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad tiene las siguientes cuentas corrientes nominadas en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (véase Nota 8.2):

Divisa	Saldo a 31/12/2022		Saldo a 31/12/2021	
	Saldo en divisa	Saldo en euros	Saldo en divisa	Saldo en euros
Dólar EEUU	55.619,87	51.939,22	43.127,70	37.937,81
Libra Esterlina	8.780,28	9.874,95	3.900,85	4.640,84
Otras	-	2.939,05	-	1.402,68
Total		64.753,22		43.981,33

Los ingresos y las pérdidas por diferencias positivas y negativas de cambio imputadas a la cuenta de resultados en los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

Divisa	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Pérdidas	(4.073.811,37)	(5.115.418,49)
Beneficios	4.078.562,75	5.115.346,13
Total	4.751,38	(72,36)

Nota 12. CUENTAS DE ORDEN

12.1 Cuentas de riesgo y compromiso.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de este epígrafe incluye la garantía frente a la Entidad de Contrapartida Central (ECC) depositada frente a BME CLEARING.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Sociedad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Sociedad.

12.2 Otras cuentas de orden.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Depósito de títulos	62.030.346,50	74.490.782,03
Carteras gestionadas	11.913.003,48	14.768.005,37
Otras cuentas de orden	28.986.679,53	31.410.231,37
Total	102.930.029,51	120.669.018,77

a) Carteras gestionadas.

El detalle de las carteras gestionadas por tramos de importe es el siguiente:

Tramo (miles de euros)	2022			2021		
	Nº Contratos	Comisiones a Patrimonio total		Nº Contratos	Comisiones a Patrimonio total	
		31/12/2022	a 31/12/2022		31/12/2021	a 31/12/2021
0 - 60	126	473,15	1.327.258,02	152	1.563,27	1.554.354,18
61 - 300	24	1.589,49	2.721.379,63	23	1.663,97	2.922.682,02
301 - 600	3	1.478,34	1.232.681,66	4	875,30	1.830.786,85
601 - 1.500	2	1.462,63	1.308.640,46	3	2.044,70	2.356.055,57
1.501 - 6.000	2	11.763,09	5.323.043,71	2	13.190,73	6.104.126,76
+ 6000	-	-	-	-	-	-
Total	157	16.766,70	11.913.003,48	184	19.337,97	14.768.005,37

b) Depósito de títulos.

El depósito de títulos de clientes se desglosa de la siguiente forma:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Propios	127.249,49	350.496,48
De terceros	61.903.097,01	74.140.285,55
Total depósito de títulos de clientes	62.030.346,50	74.490.782,03

c) Otras cuentas de orden.

El detalle del saldo de esta cuenta es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	1.160.936,26	485.461,06
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	902.281,98	998.629,80
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades	26.923.461,29	29.926.140,51
Total	28.986.679,53	31.410.231,37

Las cuentas "Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar" y "Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a operaciones pendientes de liquidar de clientes en bolsas de valores y otros mercados, siendo el más significativo el importe con la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores.

La entidad actúa como gestora por delegación de los Fondos de Inversión Momento España, F.I. y Momento Europa F.I. (Momento, F.I.).

Nota 13. COMISIONES, INTERESES, RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL Y RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto).

13.1 Comisiones percibidas

El detalle de las comisiones percibidas en los ejercicios 2022 y 2021 se detalla a continuación:

	Euros					
	Mercado nacional		Mercados extranjeros		Total	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Intermediación renta variable	357.759,56	232.276,31	220.296,51	14.171,71	578.056,07	246.448,02
Intermediación derivados	38.392,60	-	-	-	38.392,60	-
Gestión de carteras	156.556,57	494.195,16	225.416,30	253.187,17	381.972,87	747.382,33
Instituciones de Inversión Colectiva	61.649,55	69.595,34	-	-	61.649,55	69.595,34
Depósito y anotación de valores	62.750,00	133.886,18	-	-	62.750,00	133.886,18
Otras comisiones	138.818,40	128.044,45	-	1.230,58	138.818,40	129.275,03
Comisiones percibidas	815.926,68	1.057.997,44	445.712,81	268.589,46	1.261.639,49	1.326.586,90

13.2 Resultados de operaciones financieras (neto)

A continuación, se detalla el desglose de este epígrafe:

Resultados financieros	Beneficios		Pérdidas		Resultado	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Valores de Renta Fija	240,00	688,30	(13.438,68)	0,00	-13.198,68	688,30
Acciones y participaciones	96.765,05	294.129,21	(199.610,50)	(137.983,24)	-102.845,45	156.145,97
Derivados de negociación	81.443,67	7.987,25	(81.256,94)	(80.854,68)	186,73	(72.867,43)
Operaciones con CFD's	0,00	19.877,90	(2.880,84)	(2.545,71)	-2.880,84	17.332,19
Total	178.448,72	322.682,66	(297.186,96)	(221.383,63)	-118.738,24	101.299,03

13.3 Intereses y rendimientos asimilados

El detalle de los "Intereses y rendimientos asimilados" desglosado por origen se presenta a continuación:

Descripción	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
De intermediarios financieros	13.636,88	34.636,18
Total	13.636,88	34.636,18

13.4 Comisiones satisfechas.

Las comisiones satisfechas durante el ejercicio 2022 por importe de 668.007,06 euros, corresponden íntegramente a comisiones cedidas a representantes y a otras entidades. Durante el ejercicio 2021 las comisiones satisfechas por los mismos conceptos ascienden a 678.697,62 euros.

13.5 Rendimiento de instrumentos de capital

El epígrafe de rendimientos de instrumentos de capital por importe de 9.601,06 euros en el ejercicio 2022 (7.603,25 euros en el ejercicio 2021) se corresponde exclusivamente a rendimientos generados en cartera interior.

Nota 14. GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GASTOS GENERALES

14.1 Gastos de personal.

El detalle de los gastos de personal devengados en los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

Descripción	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Sueldos y salarios	353.583,71	352.413,28
Indemnizaciones	-	-
Seguridad Social a cargo de la empresa	104.781,08	104.601,72
Otros gastos sociales	1.000,00	-
Total	459.364,79	457.015,00

14.2 Gastos generales

El detalle de los gastos generales devengados en los ejercicios 2022 y 2021 se muestra a continuación:

Descripción	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Alquileres de inmuebles e instalaciones	87.037,74	82.037,15
Comunicaciones	72.113,81	75.964,54
Sistemas informáticos	79.985,40	65.767,12
Suministros	12.078,30	9.364,60
Conservación y reparación	115.669,32	113.734,49
Representación y desplazamiento	14.508,13	10.054,27
Servicios administrativos subcontratados	3.507,15	4.293,97
Otros servicios profesionales independientes	125.680,24	110.847,30
Contribuciones e impuestos	193.191,90	115.921,08
Resto de gastos	24.355,63	22.711,44
Total	728.127,62	610.695,96

Alquileres de inmuebles e instalaciones

- Arrendamiento de oficinas

En julio de 2020 la Sociedad cambió sus oficinas, este contrato se renueva anualmente. El gasto por este alquiler ha ascendido en el ejercicio 2022 a 41.134,62 euros (37.548,41 euros en el ejercicio 2021), que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los pagos futuros comprometidos por este concepto al 31 de diciembre de 2022 ascienden a 20.567,31 euros (15.024 euros al 31 de diciembre de 2021).

- Equipos de bolsa

La Sociedad mantiene en régimen de alquiler equipos informáticos utilizados para las operaciones en el mercado continuo. El gasto registrado por este arrendamiento en el ejercicio 2022 asciende a 37.500,00 euros (37.500,00 euros en el ejercicio 2021) que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No existe compromiso de pagos futuros por este servicio recibido, ya que existe el derecho de rescisión unilateral a favor de la Sociedad. El contrato no fija fecha de vencimiento.

La sociedad mantiene un contrato por alquiler de un vehículo por importe de 735,98 euros de cuota mensual con duración de 60 meses desde el 25 de febrero de 2016. El gasto registrado por este concepto asciende a 8.403,12 euros en 2022 y a 6.272,62 euros en 2021.

Nota 15. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Resultado contable (antes de impuestos)	(983.501,13)	(335.272,28)
Diferencias permanentes	(75.559,81)	648,40
Base imponible fiscal	(1.059.060,94)	(334.623,88)

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Base imponible fiscal	(1.059.060,94)	(334.623,88)
Cuota al 25%	(264.765,23)	(83.655,97)
Ingreso registrado en el ejercicio	264.765,23	83.655,97

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. El detalle de los impuestos diferidos activos y pasivos registrado por la Sociedad es el siguiente:

Elemento	Euros						
	31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	183.218,47	-	-	183.218,47	-	-	183.218,47
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	1.321.433,90	83.655,97	-	1.405.089,87	264.765,23	-	1.669.855,11
Total Coste	1.504.652,37	83.655,97	-	1.588.308,34	264.765,23	-	1.853.073,58

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de aplicación procedentes de ejercicios anteriores activadas como un activo por impuesto diferido es el siguiente:

2022:

Ejercicio Origen	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2022	Aplicado en 2021	Altas	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2022
2010	654.473,72	-	-	654.473,72
2011	132.925,98	-	-	132.925,98
2012	915.690,49	-	-	915.690,49
2013	183.151,12	-	-	183.151,12
2016	530.989,24	-	-	530.989,24
2017	610.453,69	-	-	610.453,69
2018	998.064,80	-	-	998.064,80
2019	427.819,64	-	-	427.819,64
2020	606.901,44	-	-	606.901,44
2021	334.623,88	-	-	334.623,88
2022	-	-	1.059.060,94	1.059.060,94
Total	5.395.094,00	-	1.059.060,94	6.454.154,94

2021:

Ejercicio Origen	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2021	Aplicado en 2021	Altas	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2021
2010	654.473,72	-	-	654.473,72
2011	132.925,98	-	-	132.925,98
2012	915.690,49	-	-	915.690,49
2013	183.151,12	-	-	183.151,12
2016	530.989,24	-	-	530.989,24
2017	610.453,69	-	-	610.453,69
2018	998.064,80	-	-	998.064,80
2019	427.819,64	-	-	427.819,64
2020	606.901,44	-	-	606.901,44
2021	-	-	334.623,88	334.623,88
Total	5.060.470,12	-	334.623,88	5.395.094,00

Los Administradores de la Sociedad estiman que las bases imponibles negativas registradas como activo por impuesto diferido son recuperables en los próximos 10 años, sobre la base del Plan Estratégico de la compañía contenido en el expediente de No Oposición (ver hechos posteriores al cierre)

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tenía abiertos a inspección todos los impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos.

La Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos y no espera que, en el caso de una eventual inspección por parte de las autoridades tributarias, puedan ponerse de manifiesto pasivos adicionales de esta naturaleza que afecten a estas cuentas anuales en su conjunto.

Nota 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1 Consejo de administración y personal de alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración, que ejercieron su cargo durante el ejercicio 2022, han devengado 140.526,30 euros (158.122,38 euros en 2021) en concepto de sueldos y salarios como empleados o agentes de la Sociedad, no habiendo recibido ningún importe por su cargo como consejeros, ni en el ejercicio 2022 ni en el anterior.

Por su parte, la Sociedad considera como Alta Dirección al Director de Análisis (el director de Cumplimiento Normativo se consideró como Alta Dirección en 2021, pero en el 2022 se ha considerado como miembro del Consejo de Administrador, al ser en dicho ejercicio Secretario No Consejero). La Alta Dirección ha devengado en concepto de sueldos y salarios durante el ejercicio 2022 68.420,10 euros (117.064,02 euros en 2021).

El saldo de la cuenta "Créditos con socios, administradores y empleados" incluye un importe de 300.365,31 euros a cobrar de administradores (300.391,52 euros en el ejercicio anterior). Dichas cuentas a pagar no devengan intereses (véase Nota 8.4).

La Sociedad no tiene concedidos otros anticipos, préstamos o créditos a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración ni tampoco existen compromisos adquiridos con los mismos en materia de pensiones o premios de jubilación, de seguros de vida o indemnizaciones especiales.

Existe un contrato privado con un miembro de la Alta Dirección por el cual se le concedieron 400 opciones sobre acciones de la Sociedad (véase Nota 7).

16.2 Empresas del grupo y asociadas y otras vinculadas

La Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021 no ha mantenido transacciones significativas con empresas del grupo y asociadas y otras vinculadas.

Nota 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna previsión para riesgos y cargas de carácter medioambiental.

Nota 18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen saldos que recojan la cobertura de provisiones y contingencias.

Nota 19. GESTIÓN DE RIESGOS

La clasificación de los riesgos a los que está sometida la Sociedad es la siguiente:

- a. Mercado
- b. Crédito
- c. Liquidez
- d. Operativo
- e. Otros riesgos

La gestión de riesgos desarrollada por Link Securities, S.V., S.A. se estructura en la Sociedad a través del establecimiento de determinadas políticas que definen los principios y límites de actuación de la Sociedad; el establecimiento de procedimientos de actuación que permiten la realización adecuada de las tareas e implícitamente el control de los límites establecidos; y la definición de una adecuada estructura organizativa que delimita las funciones y responsabilidades de cada miembro de la organización.

19.1 Riesgo de Mercado

Con carácter general, podemos definir riesgo de mercado como el riesgo de incurrir en pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que se mantengan posiciones. Atendiendo a la naturaleza de los factores de riesgo, dentro de riesgo de mercado podemos distinguir entre:

Riesgo de tipo de interés y de reinversión

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de pérdida debido a las variaciones de los tipos de interés en las distintas divisas en las que se mantienen posiciones, tanto por cuenta propia de la Sociedad como de los clientes gestionados. A su vez puede diferenciarse entre:

- i. Riesgo direccional (desplazamiento paralelo). El riesgo direccional se define como la sensibilidad de los resultados ante movimientos paralelos en la curva de tipos. El movimiento paralelo implica que se originen diferenciales de tipos iguales para todos los plazos. Es decir, todos los puntos de la curva se mueven con el mismo diferencial.
- ii. Riesgo de curva de tipos (Cambios en la pendiente y/o la forma). El riesgo de curva de tipos se define como la sensibilidad de los resultados ante cambios en la estructura temporal de la curva de tipos de interés. Los cambios se pueden producir en la pendiente o en la forma de la curva.

Riesgo de precio

Pérdidas en renta variable ante movimientos adversos del precio de las acciones o índices.

El riesgo de precio también puede entenderse como los cambios en la volatilidad de los precios de las acciones o de las participaciones de IIC, en la relación entre los precios de las diferentes acciones y en el diferencial de rentabilidad entre acciones y bonos.

Riesgo de cambio o de divisa

Riesgo de que se produzcan variaciones en el valor de mercado de las posiciones denominadas en divisas distintas a la de origen del país como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. Este riesgo se mide en función de la posición neta mantenida en cada divisa y de la volatilidad del tipo de cambio de las mismas. La posición neta en cada divisa se calcula considerando el valor actual de las posiciones de plazo más las posiciones de contado.

Riesgo de opciones.

Riesgo de fluctuación en el valor de mercado de las opciones como consecuencia de las variaciones de la volatilidad implícita.

Las opciones son instrumentos financieros complejos (no lineales), cuya prima o precio está influenciado por las fluctuaciones en el valor del activo subyacente, el nivel general de los tipos de interés, la volatilidad y el tiempo hasta el vencimiento.

Se gestiona, limita y controla por Link Securities, S.V., S.A. a través de:

- Comité de Inversiones: establece de forma separada las estrategias de inversión de la compañía.
- Establecimiento de límites por mercados, productos, emisores y operadores.
- Estructura organizativa en la mesa de operaciones separada por áreas funcionales.

19.2 Riesgo de crédito

Se refiere a la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte. El riesgo de crédito existe a lo largo de la vida de la operación, pero puede variar de un día a otro debido a los procedimientos de liquidación y a cambios en las valoraciones. Para controlar el riesgo de crédito, debe aplicarse una metodología de medición coherente. Podemos distinguir entre tres tipos de riesgos de crédito:

Riesgo de liquidación y timing

Representa el riesgo que asume una parte cuando ha cumplido sus obligaciones bajo un contrato pero la contraparte todavía no ha satisfecho las suyas. Esto puede producirse por diferencias en el momento de la liquidación (debido a franjas horarias y divisas diferentes), que impiden que el intercambio de intereses o principal ocurra de forma simultánea.

Riesgo de contrapartida

Vendrá representado por la pérdida en que se incurriría en caso de incumplimiento de la contraparte al tener que reponer la posición en el mercado. El riesgo de crédito total con una contraparte se define de la siguiente forma:

$R. \text{ Crédito} = \text{Mark to Market} + \text{Riesgo Potencial} - \text{Garantías} + \text{Liquidaciones Pendientes}$

Mark to Market: Esta variable representa el coste de reposición de las operaciones que no han vencido, a precios actuales de mercado, en caso de impago por parte de la contraparte.

Riesgo Potencial: El riesgo potencial mide las posibles variaciones del mark to market actual con el fin de evaluar su impacto hipotético sobre el riesgo de crédito. Las medidas de riesgo potencial se basan en análisis estadísticos de las fluctuaciones de los precios o tipos de interés, dentro de un nivel específico de confianza, que se aplica a la estructura de cada instrumento.

Garantías: Efectivo en euros, divisas o cualquier otro instrumento financiero pertenecientes a una contraparte que pueden ser tomados en propiedad en caso de impago reduciendo de esta forma la exposición al riesgo de crédito. La garantía se valora a precio de mercado.

Liquidaciones Pendientes: Se entiende por liquidaciones pendientes todas aquellas liquidaciones devengadas que se debían haber cobrado de una contraparte y todavía no se han recibido por un motivo u otro. Estas liquidaciones se miden por el valor nominal del importe que no se ha cobrado a tiempo.

Riesgo de emisor

Representa el riesgo de insolvencia del emisor por cambios en su fortaleza económica-financiera no pudiendo hacer frente, a su vencimiento, a los títulos por él emitidos. También se considera riesgo de emisor el cambio potencial adverso en el valor de mercado de los títulos de un emisor provocado por un cambio en la percepción de su solvencia por el mercado.

Los factores asociados a este riesgo son:

- La situación del país del emisor.
- La calificación crediticia (rating) del emisor.
- Los beneficios actuales y/o proyectados del emisor.
- El tipo de valor emitido.
- El sector de actividad en el que el emisor opera.

Este riesgo es gestionado por Link Securities, S.V., S.A. mediante:

- Políticas de mejor ejecución para asegurar desde el punto de vista de la compañía el canal de ejecución que asegure, la mejor liquidez y profundidad del valor, las mayores garantías de liquidación (se prefieren sistemas con casas centrales de liquidación frente a liquidaciones bilaterales).
- Políticas de salvaguarda de activos que permitan asegurar los derechos y obligaciones de los clientes mediante una diversificación de contrapartidas de depósito
- Los límites establecidos en la toma de posiciones por productos, emisores y mercados.

17.3 Riesgo de liquidez

Podemos distinguir la exposición a dos tipos de riesgo de liquidez:

Riesgo de liquidez en las previsiones de tesorería

Es el riesgo de no poder hacer frente a las obligaciones de pago debido a una inadecuada estructura de flujos de caja derivada de las inversiones efectuadas.

Riesgo de liquidez de mercado

Es el riesgo de que la Sociedad no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en el coste de la operación. El riesgo de liquidez es en función de la concentración en ciertos productos o divisas y de la inestabilidad de los mercados. El riesgo se evalúa considerando la relación entre diferentes mercados, la profundidad de cada mercado (p.ej., la posesión de un producto cuya cotización no sea frecuente puede producir dificultades en su realización), el plazo de los productos no vencidos y otros factores. También se asocia con la posibilidad de que una operación de gran volumen en un instrumento particular pueda tener un efecto imprevisible en el precio de mercado del instrumento. Esto aumenta el coste de la cobertura requerida. El riesgo de liquidez se cuantifica ajustando las medidas de riesgo para que reflejen la cantidad de tiempo necesario para deshacer una determinada posición. Este ajuste se conoce como factor de liquidez.

Este riesgo es minimizado por Link Securities, S.V., S.A. mediante el seguimiento de las posiciones de tesorería de forma diaria e intradiaria mediante previsiones, conciliaciones, etc.

19.4 Riesgo operativo

El riesgo operacional representa el riesgo que surge como consecuencia de la posible ocurrencia de sucesos inesperados relacionados con la infraestructura operativa interna y externa. Incluye adicionalmente el riesgo de que, debido al registro contable incorrecto de determinadas operaciones de acuerdo con lo establecido en la normativa, se originen variaciones significativas en la información interna y externa facilitada.

Generalmente, este riesgo no es cuantificable a priori. Se produce como consecuencia de decisiones adoptadas sobre aspectos referentes a personal, procedimientos y sistemas.

En la actualidad, dado el elevado número de operaciones realizadas cada día y su creciente complejidad, se hace cada vez más necesario establecer mecanismos que aseguren adecuadamente el control financiero de las operaciones y la integridad de la información.

El riesgo operacional puede clasificarse como sigue:

Recursos humanos

Integridad y Juicio: incumplimiento por el personal de las normas y procedimientos establecidos, de forma intencionada o casual, poniendo en peligro las actividades operativas diarias.

Capacitación del Personal: existencia de personal inadecuado o insuficientemente preparado en las áreas en las que está organizada la Sociedad, o excesiva rotación de personal.

Fraude o Conflicto de Intereses: actuación por cuenta propia del personal de forma fraudulenta o anteponiendo los intereses personales a los de la Sociedad o sus clientes.

Error: aplicación incorrecta o desembolso excesivo de fondos que no pueden ser recuperados, debido a un error humano.

Sistemas

Interrupción en el procesamiento de las operaciones, ocasionado por causas tales como fallos en los equipos, cortes de suministro, huelgas o atentados.

Errores en los sistemas de tratamiento de las operaciones por mal diseño de las aplicaciones, cálculos, modelos de valoración y otros.

Inexistencia de controles de acceso a los sistemas de procesamiento y contratación de operaciones, registro contable de las mismas y/o transferencia de fondos.

Operaciones

Autorización interna o externa: realización de operaciones no autorizadas.

Documentación: existencia de información incompleta o incorrecta sobre las transacciones.

Procesamiento de operaciones: errores o fallos en los controles de procesamiento de las operaciones (introducción de datos, confirmación, liquidación y valoración de operaciones, etc.).

Contable: registro contable incorrecto que genera información interna y/o externa errónea.

Modelos

Uso de modelos de valoración inadecuados o no apropiados para un determinado producto.

Política de gestión desarrollada por Link Securities, S.V., S.A.:

- Establecimiento de procedimientos de trabajo que permitan la adecuada ejecución de tareas, así como Políticas de continuidad y contingencia, Conflictos de interés
- Recursos humanos: Organización por funciones y asunción de responsabilidades. Definición de puestos de trabajo por funciones y habilidades en cada puesto. Formación interna y externa
- Sistemas: Establecimiento de planes de contingencia y continuidad, outsourcing de mantenimiento y asesoramiento de inversiones en sistemas para mantener estándares operativos
- Operaciones: los propios procedimientos de trabajo (intermediación en RV, gestión, contable etc.) y la evaluación continua de los mismos por el área de cumplimiento y control

19.5 Otros Riesgos

Riesgo político/legal

Supone el riesgo de pérdida debido a que una operación no pueda ser ejecutada por no existir una formalización contractual completa, clara o adecuada, o por no ajustarse al marco legal que regula la actividad de la Sociedad, así como los riesgos derivados de cambios en impuestos, retenciones, etc., que puedan afectar de manera directa o indirecta al precio de un activo. La opinión de los asesores legales ha de ser obligatoria en la puesta en marcha de nuevos productos o en la entrada en nuevos mercados.

Podemos clasificarlo basándonos en las causas que lo motivan como sigue:

a) Riesgo de documentación

Es el riesgo de que documentos sean incorrectos, extraviados, o no existan.

b) Riesgo de legislación

Riesgo de que una operación no pueda ser ejecutada por prohibición, limitación o incertidumbre acerca de la legislación del país de residencia de alguna de las partes, o por errores en su interpretación.

Otro aspecto de este riesgo es que una operación o cartera pueda verse afectada negativamente por cambios en la normativa emitida por organismos reguladores.

c) Riesgo de capacidad

Riesgo de que la contraparte no tenga capacidad legal para operar en un sector, producto o moneda determinado.

Riesgo de que personas que actúen en nombre de la contraparte no cuenten con poder legal suficiente para comprometerla. Se refiere tanto a la firma de documentación como al cierre de las transacciones por los operadores.

Riesgo de acontecimientos

Riesgo de que cualquier eventualidad, tanto a nivel local como mundial, tanto a nivel político como económico-empresarial, pueda afectar en mayor o menor medida a las posiciones mantenidas.

Riesgo de sector

Riesgo de que cambios en el ciclo económico o político puedan provocar movimientos o comportamientos no esperados en los activos de la cartera pertenecientes a los distintos sectores.

El área de cumplimiento y control de Link Securities, S.V., S.A. vigila los riesgos legales y reputacionales (Prevención del Blanqueo de Capitales) de la Sociedad. Cuenta con el asesoramiento externo de una firma de abogados de reconocido prestigio internacional en el ámbito del derecho de mercados de valores. La Sociedad adapta los procedimientos de trabajo conforme a las políticas de la Sociedad, vela por su cumplimiento y los adapta a los cambios regulatorios para mantener un adecuado nivel de riesgos asumibles de acuerdo con el programa de actividades de la compañía.

Nota 20. GESTIÓN DE CAPITAL

Las empresas de servicios de inversión y sus grupos se encuentran sujetos al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) No 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión y en la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

A 31 de diciembre de 2022 el Nivel de Capital Ordinario es de 1.269 miles de €. Los requerimientos de Capital se establecen en 750 Miles de €, por ser esta cifra la mayor de las tres cifras que computan conforme al reglamento 2019/2033, que son, los requerimientos por factores K, los requerimientos por gastos fijos generales o la cifra de Capital Mínimo Normativo

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene un superávit de capital de Nivel 1 ordinario de 849 Miles de € y un ratio de Capital de 169.20% el nivel de requerimientos de Capital I

Durante todo el ejercicio se ha mantenido un superávit suficiente para cubrir los niveles de riesgo.

La gestión de los recursos se realiza invirtiendo en fondos de inversión monetarios con baja volatilidad y poca exposición al riesgo y desde septiembre de 2022 preferentemente en Repos de Deuda Pública.

Asimismo, conforme a la normativa vigente, las sociedades de valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez,

Nota 21. OTRA INFORMACIÓN

21.1 Número de empleados

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, distribuido por categorías y sexo, así como la plantilla media por categoría de cada uno de los ejercicios, se presenta a continuación:

Categoría	Plantilla a cierre del ejercicio 31/12/2022			Plantilla media 2022	Plantilla a cierre del ejercicio 31/12/2021			Plantilla media 2021
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Consejeros	4	1	5	5,00	4	1	5	5,00
Directivos (no consejeros)	1	-	1	1,00	2	-	2	2,00
Profesionales, técnicos y similares	3	-	3	3,00	2	-	2	2,00
Personal de servicios administrativos y similares	-	3	3	3,00	-	4	4	4,00
Total	8	4	12	12,00	8	5	13	13,00

Durante el ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad no dispone de trabajadores con discapacidad igual o superior al 33%.

21.2 Situaciones de conflicto de intereses

Durante el ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores con el interés de la Sociedad.

21.3 Retribuciones a los auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio por MUNT AUDIT & FORENSIC, S.L.P. por los servicios de auditoría y por otros servicios prestados ascendieron a 15 y 3 miles de euros respectivamente (mismo importe que en el ejercicio anterior).

21.4 Servicio de atención al cliente

La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero, adopta, en su capítulo V una serie de medidas protectoras de los clientes de servicios financieros. En primer lugar, se establece la obligación para las entidades financieras, de atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes puedan presentar, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos. A estos efectos, las entidades de crédito, empresas de servicios de inversión y entidades aseguradoras deberán contar con un departamento o servicio de atención al cliente. Además, podrán designar un defensor del cliente, a quien corresponderá atender y resolver los tipos de reclamaciones que determine en cada caso su reglamento de funcionamiento, y que habrá de ser una entidad o experto independiente.

Adicionalmente, el artículo 17 requiere que, dentro del primer trimestre de cada año, los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, presentarán ante el Consejo de Administración u órgano equivalente, un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

Durante el ejercicio 2022 no se han recibido reclamaciones materiales que supongan un impacto en las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022. Además, pueden haber existido discrepancias y/o errores sobre ejecución de operaciones y otras incidencias entre la Sociedad y sus clientes que han sido resueltas de mutuo acuerdo y sin haberse interpuesto reclamación formal a este Servicio.

El Informe Anual de Servicio de Atención al Cliente, formulado el 25 de Marzo de 2023, de acuerdo con la normativa vigente, se aprobará por el Consejo de Administración en su reunión prevista de Mayo.

21.5 Otra información

- Los saldos acreedores transitorios de clientes no devengan intereses
- La Sociedad no tiene sucursales

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 mantiene vigentes contratos con trece representantes, respectivamente, que actúan como comisionistas.

Nota 22. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN

Conforme a lo establecido en el Artículo 192 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, se presenta la siguiente información en relación al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

DENOMINACIÓN LINK SECURITIES SOCIEDAD DE VALORES S.A.

NATURALEZA JURIDICA: SOCIEDAD DE VALORES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD: ESPAÑA

VOLUMEN DE NEGOCIO: Comisiones netas percibidas en el año 2022, 594 miles de Euros

NÚMERO DE EMPLEADOS: 8 empleados

RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS: (984) Miles de €

IMPUESTO SOBRE RESULTADOS 265 Miles de €

SUBVENCIONES O AYUDAS PÚBLICAS: La sociedad no recibe ningún tipo de subvención o ayuda pública

INDICADOR DE RENDIMIENTO DEL ACTIVO 0.00%

Considerado como el cociente entre los resultados Netos y el Total Activo

Link Securities S.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2022

INFORME DE GESTION-2022

EL AÑO 2022

Mercados

El ejercicio 2022 se ha caracterizado por las fuertes caídas generalizadas de las bolsas derivadas de la guerra de Ucrania iniciada en febrero 2022, que marcó el inicio de la escalada de los precios de la energía, y termino con la actuación de los Bancos Centrales sobre los tipos de interés intentando evitar el incremento de los precios a los que todavía a cierre de ejercicio no parece poder controlarse.

En este contexto las Bolsas mundiales han acusado la desaceleración económica y la pérdida generalizada de los activos de inversión.

Las perspectivas para el ejercicio 2023 van a estar condicionadas por la evolución de la guerra de Ucrania, donde el factor mas perturbador podría inicialmente ser el enquistamiento del conflicto debido a su carácter global y transversal, afectando a las materias primas, semiconductores, alimentación, finanzas....

En el ámbito de los precios, la determinación de los Bancos Centrales en el control de la Inflación mediante subidas de tipos solo llegará a su fin, cuando estos se muestren controlados, algo que todo parece indicar no se producirá hasta 2024, y que como consecuencias podrá traer desaceleración económica afectando a los resultados empresariales.

En el ámbito de los mercados bursátiles el efecto ha sido una nueva caída de volúmenes de negociación como puede observarse en el cuadro siguiente

VOLUMEN NEGOCIADO EN ACCIONES EN EL MERCADO ELECTRÓNICO (SIBE)			LINK	
Periodo	Efectivo (Mill.Euros)	Variación Porcentual de efectivo Negociado Volúmenes Bolsa	Efectivo Contratado LINK (Mill.Euros) ²	Variación Porcentual de efectivo Negociado
2009	897.187			
2010	1.037.277	15,61%		
2011	925.321	-10,79%		
2012	698.950	-24,46%		
2013	703.669	0,68%		
2014	883.869	25,61%		

2015	962.166	8,86%		
2016	652.925	-32,14%	3.291	
2017	651.489	-0,22%	2.383	-27,59%
2018	587.507	-9,82%	1.749	-26,61%
2019	469.635	-20,06%	667	-61,86%
2020	429.359	-8,58%	4.124	518,29%
2021	378.144	-11,93%	2.740	-33,56%
2022	362.122	-4,24%	2.682	-2,11%

¹ Fuente Bolsas y Mercados Españoles SAU

² Datos comunicados por la Sociedad a la CNMV en la información obligatoria mensual

³ Incremento debido a que incluye datos de contratación de DB desde Junio

La caída de volúmenes de negociación ha tenido similar efecto que la caída de volúmenes negociados por la sociedad durante el ejercicio 2022.

Gestión durante el ejercicio 2022 y hecho posteriores al cierre

Durante el ejercicio 2022 se recibieron los resultados de la visita de inspección de la CNMV con referencia a la fecha 30/6/2021. Los hechos puestos de manifiesto requieren una importante inversión en recursos humanos y materiales. Con este objetivo el Consejo trabajaba ya desde 2020 en la posibilidad de conseguir una operación corporativa que permitiera la recapitalización de la compañía, su reestructuración y reorganización.

En Septiembre de 2022 se cerró un acuerdo de toma de control por un grupo de accionistas con experiencia en mercados financieros que finalizó con la no oposición de la CNMV y la transferencia del control en Marzo 2023.

Tras la operación corporativa este grupo de accionistas mantiene una posición de control del 83,59% de LINK SECURITIES SV, SA, a través de la Sociedad LINK SECURITIES CAPITAL SL.

Durante los primeros meses del ejercicio 2023 y tras la no oposición de la CNMV se han iniciado los procesos de traspaso de la gestión de la Sociedad y el inicio de la remediación de los distintos aspectos puestos de manifiesto por la CNMV.

En relación con la autocartera de la sociedad, la compañía mantenía a principios de 2022 un saldo de 1.420 acciones propias en cartera. Esta posición tras la operación corporativa no tiene ya como objeto atender ningún plan de opción al haberse cancelado los mismos.

	<u>Autocartera</u> <u>(nº Acciones)</u>	<u>Fondo de</u> <u>Compensación</u>	<u>%</u> <u>Participación</u>
Saldo Inicial 31/12/2021	1.420	1.083,8	13,48%
Entradas	-	-	
Salidas	-	-	

Saldo Final 31/12/2021	1.420	1.083,8	13.48%
-------------------------------	-------	---------	--------

No hemos realizado inversiones en Investigación y Desarrollo.

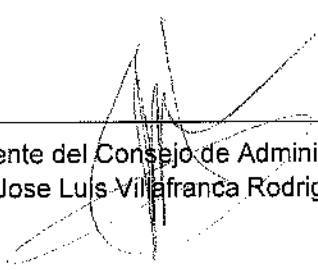
Desde el cierre del ejercicio no se ha producido ningún acontecimiento de relevancia que afecte a la evolución o a la imagen de la Sociedad, que sea susceptible de ser incluido en este informe.

El periodo medio de pago a los proveedores se puede ver en la Nota 8.6 de la memoria adjunta.

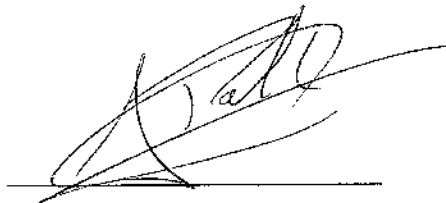
Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad se encuentran explicados en la memoria adjunta.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de LINK SECURITIES, S.V., S.A. reunidos el día 27 de abril de 2023, formulan las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que comprenden 51 páginas numeradas de la 1 a la 51 (incluido Informe de gestión y diligencia de firma), visadas todas ellas por el Secretario Consejero y firmada por todos los señores Consejeros la presente diligencia de firma.



Presidente del Consejo de Administración
D. Jose Luis Villafranca Rodríguez

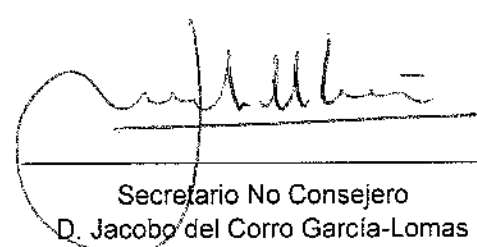


Consejero Delegado y Vocal del consejo
D. Joaquin Poblet Martinez

Vocal del Consejo
Don. Rodolfo del Rey Ramos

El Sr. Rodolfo del Rey Ramos ha decidido no firmar las presentes cuentas anuales por discrepancias con una sanción interpuesta por la CNMV al anterior Órgano de Administración.

Yo, Jacobo del Corro García-Lomas, Secretario No Consejero del Consejo de Administración de LINK SECURITIES, S.V., S.A., certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son los miembros asistentes del Consejo de Administración de dicha Sociedad y viso todas las páginas como evidencia de la formulación de las cuentas anuales por parte de los mismos.



Secretario No Consejero
D. Jacobo del Corro García-Lomas